



Autor: José Manuel Encarnación Martínez

Director: Dr. Juan Hernández García

Comité: Dr. Carlos Pabón Ortega y Dr. Manuel Rodríguez

---

*La paranoia era el pan de cada día en el Caribe Frío. El imaginario de los poderes del deporte pendió de un hilo muy fino que toca problematizar sin sentimentalismos. El contexto de aquellos Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Juan 1966 invita a pensar en el peso de la soberanía deportiva y sus alcances. Es un hecho que a través del “poder olímpico” se pusieron en marcha distintas negociaciones a nivel internacional para adelantar la causa deportiva. Sin embargo, la soberanía deportiva no pudo frenar el impacto de un operativo policiaco que evidencia que los espectáculos de naturaleza olímpica pueden ser algo más que una puesta en escena rentable para el poder. En el caso de San Juan 1966, la movilización policiaca sirvió para adelantar agendas represivas en el marco de la Guerra Fría y para poner sobre la mesa el imaginario de la violencia, así como las “suaves dominaciones” del Estado.*

---

## **Guerra Fría en tiempos de alegrías deportivas:** *El espionaje de la Policía de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos de 1966*

*...el juego como una forma de actividad, como una forma llena de sentido y como función social. [...] considera(r) el juego, en sus múltiples formas concretas, como una estructura social.*

– Johan Huizinga

La filosofía cuenta con una base importante en la bibliografía del deporte. Trabajos como el de Johan Huizinga, *Homo ludens*, profundizan sobre el fenómeno del juego y amplía los márgenes con relación a sus estructuras.<sup>1</sup> La obra de Huizinga es un buen punto de partida para reconocer que el deporte no es sinónimo de una manifestación natural del ser humano, sino que es producto de “la civilización”, de los ordenamientos que impone la masa en base a sus formaciones culturales. Igualmente, porque ayuda a comprender que, si bien en el deporte se juega, ese juego, esa recreación y ese entretenimiento que aviva el deporte, es el resultado de unos factores culturales que no pueden limitarse a lo que algunos entienden como un “instinto” del reino animal.

En Puerto Rico son varios los trabajos historiográficos que invitan a pensar el deporte fuera del marco del entretenimiento y la recreación que problematiza Huizinga. Félix Huertas González ha abordado las relaciones entre el deporte, la cultura y la identidad puertorriqueña en el marco de una soberanía deportiva que intenta hacerse valer en un contexto políticamente colonial.<sup>2</sup> Huertas pone sobre la mesa el peso del imaginario cultural puertorriqueño en el deporte y abunda sobre las relaciones que se dan a través de la competencia y la representación deportiva a nivel internacional, particularmente en eventos de gran envergadura y de carácter olímpico. Huertas le da una mirada al asunto de la afirmación de lo puertorriqueño en esa primera parte del siglo pasado y busca conectar los avances del deporte nacional con la formación de una identidad que, desde su perspectiva, no antepone la política como un catalítico.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Johan Huizinga. *Homo-ludens*. (Madrid: Alianza Editorial, Sexta reimpresión, 2007).

<sup>2</sup> Félix Huertas González. *Deporte e identidad: Puerto Rico y su presencia deportiva internacional (1930-1950)*. (San Juan: Terranova Editores, 2006).

<sup>3</sup> *Ibid.*

Por su parte, Antonio Sotomayor logró adentrarse en las nociones políticas del olimpismo puertorriqueño y reflexionó, desde el colonialismo, la profundidad de esa soberanía deportiva nacional a la que Huertas hace referencia en su trabajo. Sotomayor, empero, se enfoca en la segunda parte del siglo XX, específicamente, en los Juegos Centroamericanos de San Juan 1966.<sup>4</sup> El profesor de la Universidad de Illinois hace un alto en el Estado Libre Asociado (ELA) y aborda una “soberanía colonial” producto del fenómeno olímpico de Puerto Rico. Es decir, estudia la legitimación del “olimpismo colonial” en una “nación colonial”. Al igual que Huertas, para Sotomayor, Puerto Rico — al menos culturalmente— es una nación. Sin embargo, desde su óptica, los Juegos Centroamericanos de San Juan 1966 sirvieron, más allá del deporte, para “exhibir el progreso de Puerto Rico”<sup>5</sup> y para probar que éramos miembros legítimos de la comunidad deportiva internacional. Sotomayor sostiene que fueron una oportunidad para que la nación puertorriqueña se abriera a la región desde la “modernidad” que impulsó el ELA, a partir del nacimiento de su Constitución en 1952, y al mismo tiempo, para abrir puertas culturales y económicas en los países vecinos. De acuerdo con Sotomayor, los juegos fueron una ventana para exponer la *Guerra Fría* en el Caribe, con la participación de Cuba y el rol que jugaron el Gobierno de Puerto Rico, así como las autoridades norteamericanas.<sup>6</sup> En síntesis, Sotomayor presenta un dilema de “principios diplomáticos” de la clase política del patio en la coyuntura: el ELA como marioneta diplomática de Washington y el deporte nacional —al mismo tiempo colonial—

---

<sup>4</sup> Antonio Sotomayor. *The Sovereign Colony: Olympic Sport, National Identity, and International Politics in Puerto Rico*. (Lincoln: University of Nebraska Press. 2016).

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> *Ibid.*

consolidando una identidad ante la subyugación de la metrópolis.<sup>7</sup> Al igual que Huertas, Sotomayor reconoce las relaciones entre deporte, cultura e identidad puertorriqueña. No obstante, nos plantea la necesidad de considerar el carácter político del deporte y nos recuerda la urgencia de replantearnos la memoria olímpica reconociéndola en el mismo imaginario del coloniaje.<sup>8</sup>

Vilma Bujosa Rosario realizó una aportación importante a la discusión sobre la soberanía olímpica de Puerto Rico cuando desvela, precisamente, el carácter político del deporte nacional. Su trabajo presenta el cuestionamiento de las estructuras deportivas, particularmente del Comité Olímpico en el contexto de las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos, así como de las estructuras políticas de la colonia puertorriqueña.<sup>9</sup> Bujosa Rosario se suma a la corriente historiográfica de Huertas, al reconocer la soberanía deportiva de Puerto Rico y su capacidad de promover la puertorriqueñidad, mas no le atribuye directamente el carácter colonial que desarrolla Sotomayor. Bujosa Rosario plantea que, si bien el deporte nacional ha sido pieza fundamental para resistir tendencias anexionistas y promover la afirmación de lo puertorriqueño, ese impacto en las nociones de identidad ha respondido a un imaginario colectivo que reconoce y valora los poderes que le ha otorgado a Puerto Rico el olimpismo en el marco de las relaciones internacionales.<sup>10</sup> Para Bujosa Rosario, en síntesis, el olimpismo nacional, desde su soberanía, ha sido un bastión sagrado de resistencia para la puertorriqueñidad, entendiendo eso como un fenómeno que —desde la óptica de quien escribe este

---

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Vilma Bujosa Rosario. *Comité Olímpico de Puerto Rico: la lucha de la soberanía deportiva bajo la subordinación política de los Estados Unidos: 1948-1982*. (Río Piedras: Publicaciones Gaviota. 2018).

<sup>10</sup> *Ibid.*

trabajo— pudiera traducirse al imaginario político de Bujosa. En ese sentido, infiero que para Bujosa la soberanía del deporte en Puerto Rico no ha sido —ni es— una “soberanía colonial” como la propone Sotomayor, quien sostiene, contundentemente, que ha existido una relación directa entre la filosofía del ELA y la propuesta olímpica puertorriqueña.<sup>11</sup> Es decir, que más allá del sentido de puertorriqueñidad que pueda generar el deporte nacional a través de sus manifestaciones internacionales, el elemento político, el coloniaje, siempre ha estado presente en el mismo a través de nuestra historia.

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Juan 1966, son un buen punto de partida para adentrarnos en la discusión de Bujosa, Sotomayor y Huertas. En este trabajo, precisamente, me propongo discutir el impacto que generó el intervencionismo político y policiaco en aquel primer evento olímpico celebrado en la isla. Uno de los objetivos es profundizar si la puesta en escena de los juegos del 1966, en aquel Puerto Rico en medio de la Guerra Fría, tuvo en la arena competitiva dos delegaciones, una de atletas con una misión deportiva y otra de policías con una misión política.

### ***Lo nacional a nivel internacional en el deporte***

Kevin B. Wamsley sostuvo que después de la Segunda Guerra Mundial, los Juegos Olímpicos, y añadido el concepto mismo del escenario deportivo internacional, se convirtieron en uno de los espacios más importantes para poner en marcha, de manera “simbólica”, las políticas de la *Guerra Fría*.<sup>12</sup> De acuerdo con Wamsley, en las olimpiadas

---

<sup>11</sup> Sotomayor. “*The Sovereign Colony*,”

<sup>12</sup> Kevin B. Wamsley. “The Global Sport Monopoly: A Synopsis of 20th Century Olympic Politics.” *International Journal*, Vol.57, Núm. 3 (2002): 395-410.

celebradas bajo la nube de este periodo convulso, las presiones generadas por la competencia, tanto política, como deportiva, extendieron los límites del rendimiento humano mucho más que las condiciones físicas de los atletas, así como de su desempeño y el del resto de los protagonistas del momento. Esto, a la vez que —a su modo de ver— ese devenir histórico se alineó con las nociones de progreso del siglo XX, como señala Sotomayor en el caso muy particular de Puerto Rico y el ELA. No obstante, más allá de las luchas de poder político y económico que marcaron la evolución del imaginario deportivo que aborda Wamsley, durante la segunda mitad del siglo XX la violencia y el fortalecimiento de movimientos independentistas alrededor del mundo terminaron avivando nuevos fenómenos sociales que bien sirven para conducir nuestra reflexión a un entendimiento más amplio sobre las nociones de juego en el contexto de la representación nacional y la identidad durante esos años de alta tensión socio-política.

En la década de 1990, por ejemplo, se destaca el caso de la selección nacional de baloncesto de Yugoslavia, a partir de su participación en el Mundial de Argentina, en 1990. En medio de los conflictos generados por el nacionalismo croata y su política separatista, que desembocó en una guerra civil un año más tarde (1991-1995), el quinteto yugoslavo venció a la desaparecida Unión Soviética y escaló hasta lo más alto del podio con el liderato de sus dos principales figuras: un serbio, Vlade Divac y un croata, Drazen Petrovic. Sin embargo, en medio de la celebración yugoslava —y a la vez que evolucionaba un proceso de avivamiento bélico impulsado por el independentismo croata, que reclamaba reconocimiento internacional— un fanático intentó sumarse a los jugadores al tiempo que desplegaba una bandera de Croacia. Esa acción provocó que

Vlade Divac (el serbio) le arrebatara la bandera al fanático justo en frente de los medios de comunicación y del lente de la transmisión televisiva.<sup>13</sup>

A partir de entonces, basta decir que el desmoronamiento de Yugoslavia se aceleró significativamente y el deporte, particularmente el baloncesto, fue uno de los principales catalíticos de la identidad croata que, en plena convulsión social, fue parte de una violenta y sangrienta definición.<sup>14</sup> Según lo ha manifestado el propio Divac, la intención de su movida, al arrebatarle la bandera croata al fanático, respondió al impulso de querer mantener una imagen plurinacional bajo la bandera yugoslava y no al deseo de atentar contra los valores identitarios de ningún sector.<sup>15</sup> Empero, ese acto no fue interpretado de la misma forma por los croatas ni por su “héroe” en los tabloncillos, Drazen Petrovic. Ante los ojos de la “nueva” Croacia, Divac pasó de atleta a “guerrillero” y de amigo a enemigo.

Allen Guttman ha desarrollado el concepto de *el mantra liberal convencional*, esa idea de que la política no debería interferir con los deportes. El concepto quedó en el aire durante la desintegración yugoslava en esa última década del siglo XX.<sup>16</sup> Para los Juegos Olímpicos de Barcelona, en 1992, ya Croacia contaba con un equipo nacional de baloncesto encabezado por el propio Petrovic, mientras Yugoslavia no pudo participar de la justa internacional.<sup>17</sup> Los croatas, en lo que a mi juicio constituye una de las gestas más importantes y significativas del deporte internacional, no solo se colgaron la medalla

---

<sup>13</sup> *Jednom braća, Once Brothers*. Escrito y dirigido por Michael Tolajian. IMDb y FilmAffinity: 2010.

<sup>14</sup> Véase a Misha Glenny. *The Balkans, 1804-2012: Nationalism, War and the Great Powers*. London: Granta, 2017.

<sup>15</sup> Tolajian, “Once Brothers.” *Op cit.*

<sup>16</sup> Allen Guttman. “Sport, Politics and the Engaged Historian.” *Journal of Contemporary History*, Vol.38, Núm.3, (2003): 363-375.

<sup>17</sup> A la vez, la otra nueva potencia fue Lituania, producto del rompimiento de la URSS.

de plata, sino que catapultaron su identidad y sentenciaron su definición nacional en una cancha. Es decir, lograron apropiarse —a través del juego— de su propia definición. Curiosamente, en el Campeonato Europeo de Baloncesto celebrado en Grecia, en 1995, Yugoslavia regresó al tope del baloncesto regional y Croacia finalizó en la tercera posición. Al momento de la premiación, específicamente cuando llegó el turno de reconocer a los yugoslavos en lo más alto del podio, el seleccionado croata abandonó la ceremonia y le dio la espalda al combinado liderado por el “guerrillero” Divac.<sup>18</sup> En ese sentido, ¿qué significado pudo haber tenido aquel podio para el equipo croata con una Yugoslavia reivindicada y victoriosa? ¿Abandonar aquel espacio “deportivo” representó una falta moral o simplemente fue un escape, un medio para evitar reducir su participación a un tercer puesto que, ante la mirada del mundo y desde su circunstancia nacional(ista), los ponía por debajo de sus “opresores”, de sus “enemigos” de guerra? O peor aún, ¿el deporte, la cancha, el balón y el uniforme significaban otra forma de guerra para aquellas dos selecciones de baloncesto? ¿Era el juego una manifestación meramente recreativa o una simple forma de entretenimiento en el marco de una guerra civil que generó logísticas genocidas? ¿Es posible pensar el juego croata y el juego yugoslavo fuera del espectro de la violencia, el nacionalismo y la identidad en aquel momento?

Eric Hobsbawm planteó que históricamente la brecha entre el mundo privado y el público también se ha visto impactada por los fenómenos que se desarrollaron en el deporte.<sup>19</sup> No obstante, para Hobsbawm, más allá de esa tensión entre lo privado y lo

---

<sup>18</sup> Tolajian, “Once Brothers.” *Op cit.*

<sup>19</sup> Eric Hobsbawm. *Nations and Nationalism Since 1780. Second Edition: Programme, Myth, Reality.* (Cambridge University Press, 1992).



público, la competencia deportiva a través de los equipos nacionales logró ser una forma de simbolizar el imaginario de los estado-naciones. Hobsbawm nos dice que durante las guerras, por ejemplo, el escenario deportivo internacional representa una clara expresión de las tensiones nacionales.<sup>20</sup> En ese sentido, no me parece prudente limitar el alcance del simbolismo que pueda desprenderse de las tensiones de aquella desintegración yugoslava, como también del caso muy particular de Puerto Rico durante los juegos de 1966 y en el contexto el Caribe de la época.

En 1969 la llamada “Guerra del Fútbol”, entre Honduras y El Salvador, puso estos mismos cuestionamientos sobre la mesa en plenos clasificatorios al Mundial de México 1970. Se trató de la también conocida guerra de las cien horas, un conflicto bélico entre ambas naciones centroamericanas que enmarcó, a través de las tensiones deportivas, problemáticas de derechos humanos, así como las ambiciones de las élites establecidas en ambos países que nunca habían dicho presente en un Mundial.<sup>21</sup> También ocurrió durante el periodo dictatorial de Argentina y su logística con el Mundial de Fútbol en 1978, claro ejemplo de cómo un Estado se apropia del deporte para utilizarlo como una herramienta de control y dominio.<sup>22</sup> Ambos capítulos penumbrosos de la historia latinoamericana tuvieron en el fútbol un mecanismo de manipulación social. El primero, utilizando la euforia que levantaron tres partidos de eliminatoria mundialista entre El Salvador y Honduras para justificar una invasión en suelo hondureño. El segundo, un

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> Dan Hagedorn y Mario Overall. *The 100 Hour War: The Conflict Between Honduras And El Salvador In July 1969.* (England: Helion and Company, 2017).

<sup>22</sup> Más adelante se profundiza el caso argentino en el Mundial de Fútbol de 1978. Particularmente, se trabaja la logística de una dictadura militar que vio en un evento deportivo de gran magnitud una oportunidad para redefinir su imagen ante el mundo, a la vez que continuaban con su política de persecución, torturas y desapariciones.

primer campeonato mundial para la Argentina que pasó a la historia junto a la memoria de una dictadura que torturaba gente al mismo tiempo que la selección nacional daba razones mayúsculas al pueblo para celebrar en las calles donde también desaparecieron miles de seres humanos.<sup>23</sup>

Es imposible pasar por alto el caso de Chile y el “equipo fantasma” en las eliminatorias para el Mundial de Fútbol de 1974, durante la dictadura de Augusto Pinochet. La selección chilena jugó un partido sin equipo contrario, en el Estadio Nacional de Chile, a dos meses del golpe militar. El mismo recinto sirvió de cárcel para aquellos que terminaron secuestrados o desaparecidos por el régimen.<sup>24</sup> La FIFA obligó al juego planteando que nada anormal ocurría en Chile. Así fue validado por los observadores enviados por el presidente del organismo Stanley Rous.<sup>25</sup> Otro ejemplo es el saludo al *Black Power* en las Olimpiadas de México 1968, evento que protagonizaron durante la ceremonia de premiación de los 200 metros Tommie Smith y John Carlos. Luego de colgarse medallas de oro y bronce, respectivamente, los velocistas afroamericanos protestaron contra la desigualdad racial en los Estados Unidos en el marco de la lucha por los derechos civiles y al tiempo que escuchaban el himno norteamericano en el podio

---

<sup>23</sup> Daniel Gutman. *Somos derechos y humanos: La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos*. (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2015).

<sup>24</sup> Véase El equipo fantasma, Radio Ambulante. <https://radioambulante.org/audio/el-equipo-fantasma>. 2017.

<sup>25</sup> Diego Vilches Parra. *De los triunfos morales al país ganador: Historia de la selección chilena de fútbol durante la dictadura militar (1973-1989)*. (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017).

olímpico.<sup>26</sup> La acción ético-política provocó que ambos fueran desposeídos de sus preseas.

Vale la pena reconocer, además, la gesta de Nelson Mandela al asumir la presidencia de Sudáfrica y promover la unidad nacional a través de la selección de Rugby en el Mundial de 1995 celebrado en dicho país, que tenía ante sí el reto de superar 50 años de *apartheid*.<sup>27</sup> El periodista Ramu Sharma definió estos ciclos de alta tensión deportiva como el *síndrome competitivo*.<sup>28</sup> De acuerdo con sus planteamientos, tanto los deportes como la política, las relaciones raciales y la religión, están entrelazados. No hay forma de pensar y comprender el deporte sin antes profundizar todos estos temas. No obstante, para Sharma esos enlaces no siempre fueron saludables, aunque en su visión sea imposible establecer de manera absoluta una barrera que pretenda desligar estos elementos.

En Puerto Rico no hemos estado ajenos a este fenómeno, como ya hemos abordado. Los Juegos Centroamericanos de 1966 representan un espacio histórico cuyo contexto social reúne problemáticas que al sol de hoy merecen atención, no con el fin de elaborar comparaciones directas con los ejemplos señalados, sino para exponer el falso imaginario que se promueve en Puerto Rico: el deporte como un bastión de resistencia nacional. Como bien sostuvo Pedro San Miguel, el ejercicio de incluir en la discusión estos ejemplos de tensiones deportivas a nivel internacional parte del compromiso de

---

<sup>26</sup> Amy Bass. *Not the Triumph but the Struggle: 1968 Olympics and the Making of the Black Athlete*, (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2002).

<sup>27</sup> John Carlin. "Playing the Enemy: Nelson Mandela and the Game That Made a Nation," (New York: The Penguin Press, 2008).

<sup>28</sup> Ramu Sharma. "The Competitive Syndrome." *India International Centre Quarterly*, 9,2, (1982): 101-106.

“ponderar con detenimiento las similitudes o las equivalencias que establecemos entre hechos y procesos históricos con la intención, explícita o implícita, de compararlos” mirándonos en el espejo de nuestro pasado.<sup>29</sup>

## ***El Caribe frío***

El cronista Emilio Huyke, una de las figuras más influyentes en la cobertura del acontecer deportivo en Puerto Rico durante el siglo XX, señaló en sus memorias de los Centroamericanos de 1966 que “todo giraba alrededor de la participación de Cuba”<sup>30</sup>. Asimismo, señaló que “el Comité Olímpico de Puerto Rico no quería invitar a Cuba”.<sup>31</sup> Huyke sostuvo que, en el marco de las tensiones políticas que estaban latentes en Puerto Rico y la región, luego de la Revolución Cubana en 1959 y del golpe de estado a Juan Bosch en la República Dominicana en 1963, el comité ejecutivo de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) sesionó en Venezuela y aprobó la llamada “Resolución de Caracas”, en la que se aceptaba que la decisión del Comité Organizador de los X Juegos —de no invitar a Cuba— obedecía a razones de seguridad, “sin discriminación política, racial o religiosa”. La ODECABE es el organismo deportivo de la región encargado de la planificación de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Sin embargo, el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Internacional (COI) rechazó tal resolución, amparándose —según sostiene Huyke en sus memorias— en el principio de que ningún país cuyo Comité Olímpico Nacional estuviese en orden podía ser excluido de los juegos.

---

<sup>29</sup> Pedro San Miguel. *Intempestivas sobre Clío: Puerto Rico, el Caribe y América Latina*. (San Juan: Ediciones Laberinto, 2019), 345.

<sup>30</sup> Emilio Huyke. *Los Deportes en Puerto Rico*. (México: Gráfica Impresora Mexicana. Octava edición, 1986), 464-471.

<sup>31</sup> *Ibid.*

El Gobierno de Puerto Rico había comunicado que no solicitaría las visas para la delegación cubana. Incluso, que se opondría a otorgar las mismas y que, si Estados Unidos las concedía, el gobierno local retiraría el respaldo económico a los juegos. Sin embargo, el Departamento de Estado terminó fijándole al Comité Olímpico de Puerto Rico (COPUR) la responsabilidad de determinar quién formaría parte de los juegos. Dice Huyke que “toda la presión, los obstáculos, las intrigas, fueron olvidadas a todo lo largo de los juegos, con excepción de unos minutos en las ceremonias inaugurales”.<sup>32</sup> Añade Huyke que “durante quince días vivió Puerto Rico con intensidad la gran actividad [deportiva]. Con excepción de desagradables incidentes entre exilados cubanos venidos de Miami y miembros de la delegación cubana, a los que se les puso coto (límites), los juegos se condujeron normalmente en un clima cordial de gran *deportismo* por todos los competidores y países participantes”.<sup>33</sup>

Álex Figueroa dio un paso al frente en la misión de problematizar y extender la narrativa de Huyke. Se posicionó en los hechos que involucraron a la delegación cubana previo a la celebración de los Centroamericanos de 1966 y logró desvelar el intervencionismo norteamericano que buscaba impedir que los atletas cubanos participaran de la principal justa de la cuenca caribeña.<sup>34</sup> Al igual que Antonio Sotomayor, Figueroa señaló los esfuerzos de las autoridades estatales para hacer valer las órdenes que dictó Washington, entre ellas que los cubanos, si bien recibirían sus visas, no correrían la misma suerte para obtener la autorización de pisar suelo boricua en aviones

---

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> Álex Figueroa. *El Camino al Cerro Pelado: La Oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966.* (Cayey: Editorial Deportiva CAIN, 2015).

o barcos cubanos, “sólo en vuelos comerciales”.<sup>35</sup> No obstante, Figueroa subrayó “el peso” de la soberanía deportiva en los procesos de negociación durante los Centroamericanos. El también periodista presenta detalladamente la odisea del buque cubano que transportó a la delegación de la mayor de las Antillas, el *Cerro Pelado*, y cómo fue obligado a mantenerse en aguas internacionales frente a las costas de Puerto Rico, reclamando el derecho de competir que le asistía a los deportistas cubanos a través de la Carta Olímpica, el documento que representa la codificación de los principios fundamentales del olimpismo, las normas y los textos de aplicación adoptados por el Comité Olímpico Internacional. Es decir, el estatuto que rige la organización, la acción y el funcionamiento del Movimiento Olímpico y fija las condiciones de la celebración de los Juegos Olímpicos.<sup>36</sup>

Figueroa señala, igualmente, denuncias cubanas de provocaciones con aviones norteamericanos y guardacostas. Asimismo, narra cómo el buque *Cerro Pelado* fue obligado a anclar a casi cinco millas de las costas boricuas hasta que, en horas de la mañana del 11 de junio de 1966, la representación cubana fue trasbordada en alta mar al remolcador Peacock, en condiciones descritas como “riesgosas y difíciles”. Explica, finalmente, el descenso a tierra de la comitiva, señalando que lanchas privadas con banderas puertorriqueñas, no estadounidenses, fueron usadas para transportar a los atletas cubanos y a otros miembros de la delegación a suelo borincano.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Comité Olímpico Internacional. *Carta Olímpica*. 2004. Recuperado en: <https://www.um.es/documents/933331/0/CartaOlimpica.pdf/8c3b36b2-11a2-4a77-876a-41ae33c4a02b>

<sup>37</sup> Figueroa. *El Camino al Cerro Pelado*.

Sin embargo, el trabajo de Figueroa pasa por alto el hecho de que la problemática cubana durante los juegos de San Juan 1966 no se limitó a la llegada, a la histórica participación de la delegación y a la negativa norteamericana, así como a la acogida de dicha política por el gobierno de Puerto Rico. Tanto el trabajo de Figueroa, como el de Sotomayor, proponen que los Centroamericanos de San Juan 1966 se piensen como parte de un precedente de la intromisión deliberada por parte del gobierno y sus estructuras en el aparato deportivo del patio, además de poner sobre la mesa el rol de los Estados Unidos en el contexto de la histórica relación colonial con Puerto Rico. Es necesario cuestionarnos si, en efecto, las autoridades gubernamentales han estado entrometidas en el deporte nacional desde el primer momento que se pensó organizar una representación deportiva en Puerto Rico o quizás antes. Es decir, ¿el hecho de haber organizado equipos “nacionales” y un Comité Olímpico antes que se firmara la Constitución del Estado Libre Asociado (ELA), en 1952, no supone que las autoridades gubernamentales hayan jugado algún papel protagónico, partiendo de la premisa de que a través del olimpismo se oficializó lo que en el imaginario popular se reconoce comúnmente como una “representación de todos los puertorriqueños”, ya sean anexionistas, estadolibristas, independentistas o apolíticos? ¿Ese imaginario popular no está enraizado en la filosofía política de lo que se bautizó como el ELA?

Puerto Rico ya había participado en cinco Olimpiadas (1948, 1952, 1956, 1960 y 1964) antes de organizar los Centroamericanos de 1966 y tuvo su primera participación centroamericana en los juegos de La Habana, en 1930. Entonces, ¿no hay espacio para pensar que la organización del andamiaje deportivo del Comité Olímpico, una década antes de multiplicar esfuerzos para poner en marcha los Centroamericanos de San Juan

1966, fueron parte de una misma agenda gubernamental que tenía como una de sus prioridades la apropiación de los símbolos nacionales cerca de un periodo en el que ondear la monoestrellada con el azul celeste llegó a ser motivo de persecución política?<sup>38</sup>

## ***Juegos policíacos***

Tanto Sotomayor como Figueroa coinciden en que el caso del *Cerro Pelado* fue parte de las tensiones de la *Guerra Fría*, pero no destacan que luego, en tierra, se llevó a cabo un operativo de persecución y espionaje a través de las estructuras de la Policía de Puerto Rico. El Negociado de Inteligencia de la uniformada, en colaboración con agencias federales y el Departamento de Estado, trabajaron la documentación diaria de toda la actividad de la delegación cubana en Puerto Rico y sus vínculos con el independentismo boricua durante los Centroamericanos de 1966. Más allá de la narrativa romántica de Huyke y de los exhaustivos trabajos de Sotomayor y Figueroa, hay documentación adicional que revela que la policía estatal espía en tierra boricua a la delegación cubana e identificó ilegalmente a ciudadanos puertorriqueños y extranjeros bajo sospecha de formar parte de movimientos con una agenda separatista. Por ejemplo, en los reportes policíacos, identificados como “novedades reportadas”, se hace mención del Movimiento Pro Independencia (MPI), organización que sirvió de base para la creación del Partido Socialista Puertorriqueño (1971) y que, como bien ha planteado Ángel Pérez Soler, enmarcó la transición de la lucha nacionalista a la lucha de los

---

<sup>38</sup> Para un análisis del fenómeno de la mordaza y la persecución política, ver Ivonne Acosta Lespier. *La Mordaza*. (Río Piedras: Editorial Edil. Quinta edición, 2008.



trabajadores entre 1959 y 1971.<sup>39</sup> Asimismo, se señala a la Federación Universitaria Pro Independencia (F.U.P.I.), agrupación que encabezó la movilización y la formación estudiantil desde el socialismo y las luchas ambientales, luego de la represión contra el nacionalismo entre 1930 y 1950. Es decir, los Centroamericanos de 1966 no fueron concebidos como un mero espectáculo recreativo donde solo se expuso la dicotomía de una soberanía deportiva en una colonia caribeña.

Tampoco el *Caribe frío* se limitó a lo que sucedió con el *Cerro Pelado* ni al contrato social del Puerto Rico de dicho periodo, como supone pensar que los juegos de San Juan 1966, fueron importantes porque representaron la puesta en escena del primer evento con carácter olímpico en Puerto Rico y porque la soberanía del deporte se hizo valer al lograrse la participación de Cuba. Propongo, por el contrario, pensar en un doble imaginario de los Centroamericanos de 1966. Por un lado, el deporte nacional promovido como espectáculo a través del discurso de las alegrías deportivas y la propaganda mediática para solidificar el imaginario cultural, lo puertorriqueño. Mientras por el otro, el deporte visto como amenaza a ese mismo imaginario nacional y cultural, impulsado y diseñado por la maquinaria del ELA ante la oleada anticomunista que generó el *pánico rojo* desde los primeros años de la década de 1950.<sup>40</sup> Es decir, el “anticomunismo” que se volvió central también en el desarrollo político del hemisferio no debe pasar desapercibido, pues esas políticas anticomunistas sirvieron para poner en marcha estrategias de persecución y espionaje que hacen de los juegos de San Juan 1966 un

---

<sup>39</sup> Ángel Pérez Soler. *Del movimiento pro-independencia al partido socialista puertorriqueño*. (Cayey: Publicaciones Gaviota. 2019).

<sup>40</sup> Véase el trabajo de historia oral de Griffin Fariello, *Red Scare: Memories of the American Inquisition*. (New York: Avon Books, 1995). Fariello aborda este panorama político estadounidense con relatos de primera mano sobre un periodo de represión y propaganda anticomunista impulsada por el gobierno de los Estados Unidos a partir de 1947.

escenario más complicado en el marco de la *Guerra Fría* en el Caribe.<sup>41</sup> Máxime cuando en Puerto Rico, en la década de 1950, la comunidad dominicana había sido blanco de fuertes persecuciones policiacas en territorio boricua tras el asesinato del dictador Rafael Leonidas Trujillo, y años más tarde, en 1963, se materializó un golpe de Estado contra el presidente del hermano país, Juan Bosch.<sup>42</sup>

Durante los Centraamericanos de 1966, entretanto, el operativo de persecución policiaca se materializó en el *carpeteo* diario de los movimientos de los atletas cubanos y demás miembros de la delegación cubana en Puerto Rico. Es decir, consistió en la creación de unas carpetas con reportes que forman parte de un paquete histórico de, aproximadamente, 74,000 expedientes preparados ilegalmente por la División de Inteligencia del Departamento de la Policía y el Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia de Puerto Rico, según reconocido por la Rama Judicial en la Orden Administrativa EM-2003-8, "para la disposición de las carpetas", firmada por el entonces juez presidente interino del Tribunal Supremo, Francisco Rebollo López.<sup>43</sup> En este caso, el expediente consiste de una compilación de documentos examinados por los Comisionados Judiciales Abraham Díaz González y Ángel Manuel Martín, quienes sellaron cada una de las páginas, incluyendo fotografías y cortes de prensa, así como

---

<sup>41</sup> Sotomayor. *The Sovereign Colony*.

<sup>42</sup> Véase a Miguel Guerrero. *El Golpe de Estado: Historia del derrocamiento de Juan Bosch*. Santo Domingo: Editora Centenario. 6ta edición, 2013.

<sup>43</sup> En la sentencia emitida por el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, en el caso *Noriega v. Gobernador*, Caso Núm. CE-87-665, dicho foro elaboró un mecanismo procesal a los efectos de viabilizar la entrega de los 74,000 expedientes preparados ilegalmente por el Estado a personas y organizaciones única y exclusivamente por motivo de sus creencias políticas e ideológicas; mecanismo que fue refrendado por el Tribunal Supremo de Puerto Rico en *Noriega v. Gobernador I*, 122 D.P.R. 650 (1988). Fue así como se llevó a cabo un proceso de notificación confidencial a todas y cada una de las personas involucradas.

las diferentes notas que desarrollaron los policías en funciones y altos dirigentes del cuerpo de forma confidencial.

En el caso de los reportes policíacos relacionados a los Centroamericanos de 1966 se identifican figuras asociadas al independentismo puertorriqueño, como Juan Ángel Silén, Juan Mari Bras, William Valentín Cancel, José A. Irizarry, Ángel Luis Bonilla, Roberto Claudio Maldonado, José B. Acevedo López, Gervasio Luis García, Marcos Rodríguez Freese, Raúl González Cruz, Enrique Vázquez Báez y Miguel Parga Vilá.<sup>44</sup> Igualmente, entre muchas cosas, se hace continua mención de la figura del líder olímpico cubano, José Llanuza, máximo dirigente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) de Cuba. De nuevo, el asunto con el caso cubano en estos juegos no se quedó en el *Cerro Pelado* ni en la otorgación de las visas para los atletas, fue mucho más allá.

Antes de la llegada de la delegación cubana a Puerto Rico el ambiente en la isla ya reflejaba cierta tensión respecto al exilio y el oficialismo castrista. Parte de los documentos del Negociado de Inteligencia incluyen resúmenes de reuniones en las que se discutieron ideas para manejar protestas o posibles choques violentos durante las acciones deportivas en los juegos. Asimismo, el aparato estatal organizó discusiones secretas para organizar los procedimientos a seguirse en caso de que integrantes de la delegación cubana decidieran solicitar asilo a las autoridades norteamericanas durante la celebración de los Centroamericanos.

---

<sup>44</sup> Véase 15-57 X Juegos Centroamericanos y del Caribe 1966. Negociado de Investigaciones Criminales, División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Volumen núm. 1, Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

Llama la atención una reunión confidencial convocada para el 2 de junio de 1966 en la oficina del comandante de la uniformada estatal, Ernesto Lugo Méndez. Según se desprende de los documentos oficiales de la policía, allí asistieron los tenientes Rafael Álvarez y Carmelo Gloró para sostener un intercambio de ideas con los representantes de la Juventud Cubana en el Exilio (JCE), Jaime Raffo, Ricardo García, Ángel Piñeira y Carlos Tolsa. El grupo de cubanos en el exilio le presentó a la uniformada sus planes para los juegos. Informaron que querían desplegar cartelones con mensajes alusivos al abandono de la delegación cubana para que los atletas se sumaran a la comunidad de cubanos contra el gobierno de Fidel Castro. Dijeron, además, que querían mantener la paz y que no querían problemas de “emergencia”. “La idea es que la policía nos pueda facilitar todos los trámites para nuestra propaganda”<sup>45</sup>, lee parte de la transcripción oficial de las declaraciones de Jaime Raffo. Según el texto, éste indicó en el encuentro secreto que la idea era que la uniformada brindara protección a los cubanos del exilio en sus manifestaciones durante los juegos.<sup>46</sup> El sentir de la policía, curiosamente, era favorecer a los exiliados cubanos, según lo manifestó el comandante Ernesto Lugo Méndez en dicha reunión secreta entre oficiales y cubanos exiliados en Puerto Rico: “Nuestras actuaciones dejan dicho que simpatizamos con la causa de ustedes”, aseguró Lugo Méndez en la reunión. “Pero cualquier demostración de parte de ustedes lo que nos va es a complicar el trabajo. No piensen ustedes que nosotros creemos que lo que vayan a

---

<sup>45</sup> Memorándum confidencial: Reunión celebrada el día 2 de junio de 1966 en la oficina del comandante Ernesto Lugo Méndez. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

<sup>46</sup> *Ibid.*

hacer lo hacen con ese fin, pero esa forma de propaganda lo que ocasiona son desórdenes entre los grupos”.<sup>47</sup>

Según se desprende de los documentos, los oficiales se mostraron preocupados por los antagonismos que podían generar manifestaciones en contra y a favor de la delegación cubana. Dijeron que sabían manejar a los grupos independentistas de Puerto Rico, pero que permitir manifestaciones contra la delegación cubana les complicaría el panorama: “Queremos la democracia, pero queremos que nos dejen a nosotros bregar con éstos”, lee la transcripción oficial de la uniformada, atribuyendo la línea al comandante Lugo Méndez.<sup>48</sup>

Asimismo, se dice que, al momento de esta reunión secreta, la policía tenía en agenda sentarse en una mesa con otros funcionarios del gobierno puertorriqueño que no son identificados en los documentos. No obstante, se mencionan los nombres de otros participantes en esa reunión: Ernesto Lafite, Héctor Torres, Ildefonso Hernández y Armando Palacios, personajes que no vuelven a figurar en los expedientes y cuyos cargos oficiales o funciones en aquel momento de la reunión no son mencionados.<sup>49</sup> El comandante Lugo Méndez indicó que el fin de la uniformada y de todos los puertorriqueños era mantener la paz durante la celebración de los Juegos Centroamericanos de 1966.

El mismo 2 de junio de 1966 la Policía de Puerto Rico también sostuvo una reunión importante con el director interino del Servicio de Inmigración, Tyrus E. Minnix. A la misma asistió, en representación del Departamento de Estado, Noel Estrada; el asesor

---

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*

legal de la uniformada, Ramón Olivo; el teniente coronel Astol Calero; el comandante Emilio Hernández Soto; y el teniente Carmelo Gloró, encargado de transcribir las conversaciones. Según lee una carta confidencial del secretario de Estado, Carlos Lastra, enviada al día siguiente al superintendente Salvador Rodríguez Aponte, este encuentro, también secreto, respondió a los fines de coordinar el procedimiento a seguirse para atender casos de solicitudes de asilo político en Puerto Rico que pudiera hacer algún miembro de la delegación cubana durante los juegos.<sup>50</sup> En la misiva se informa que en la reunión se acordó que cualquier solicitud de asilo debía ser hecha por el atleta o delegado cubano en primera instancia a un agente de la Policía de Puerto Rico destacado en el lugar. Asimismo, que el agente ofrecería protección inmediata al asilado político “contra cualquier atentado de la delegación cubana”<sup>51</sup> y lo conduciría a un lugar seguro “fuera de conflicto”. El próximo paso acordado fue entablar comunicación con la Oficina Central del Servicio de Inmigración para referir las situaciones. En caso de que la oficina no se encontrara en funciones al momento de la comunicación de los oficiales, la orden acordada fue que se debía llamar a la Oficina de Inmigración ubicada en el aeropuerto de Isla Verde. El secretario Lastra sostuvo en su carta que, una vez entregada la persona a la Oficina de Inmigración, sería allí donde el personal de Inmigración se haría responsable de las gestiones para proveerle asilo y asistencia hasta que el Departamento de Estado en Washington tomara una decisión sobre el caso: “Este Departamento no intervendrá directamente en estos asuntos, pero para conocimiento del secretario de Estado, el Servicio de Inmigración y la Policía someterán a mi oficina los

---

<sup>50</sup> Véase carta confidencial del Secretario de Estado al Superintendente de la Policía de Puerto Rico. Fechada del 3 de junio de 1966. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

<sup>51</sup> *Ibid.*

informes<sup>52</sup> de casos que intervengan”.<sup>53</sup> Ejemplo de esto, según fue documentado por la prensa, fue el caso del atleta cubano de lucha libre, Juan Pablo Vega Romero, el primero en abandonar la delegación cubana en suelo boricua.<sup>54</sup> Vega Romero solicitó asilo político poco antes de la medianoche del lunes 13 de junio de 1966 y de inmediato su caso fue trabajado por las autoridades locales y norteamericanas. En menos de una semana el luchador de 18 años, que, según su declaración al servicio de inmigración, no tenía parientes en Puerto Rico, fue transportado a la ciudad de Miami, donde estaría unos días antes de reunirse con un familiar en la ciudad de Chicago<sup>55</sup>. Este caso sirvió para que el director local de la Oficina de Inmigración, William McConarty, reafirmara la posición inicial de mantenerse atentos a los movimientos de los integrantes de la delegación.<sup>56</sup>

Mientras tanto, en el operativo diseñado por las autoridades estatales, 17 policías fueron distribuidos en diferentes áreas de la isla para monitorear las incidencias durante las competencias y reportar “novedades diarias” a la Oficina de Inteligencia. Los nombres que figuran en los documentos son los siguientes: los detectives José Green y Luis A. Piraldi, destacados en la piscina olímpica para los eventos de natación; el guardia Alberto Rodríguez Bonilla, encargado de dar seguimiento a la misión en el Teatro Tapia, para los

---

<sup>53</sup> *Ibid*

<sup>54</sup> Periódico El Mundo. Cubano recibe asilo. 13 de junio de 1966. En Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

<sup>55</sup> La ilustración muestra el titular de The San Juan Star sobre el caso de Vega Romero (tercero desde la izquierda, sin chaqueta). El mismo está anejado al formato para recortes de prensa de la Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico, con fecha del 12 de junio de 1966.

<sup>56</sup> McConarty a El Mundo. 13 de junio de 1966. En Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

eventos de levantamiento de pesas; el detective Alí Villafañe, ubicado en el Hotel San Gerónimo para las competencias de esgrima; el guardia Antonio Vázquez, destacado en Raquet Club para los eventos de tenis; el detective José Deyrés, ubicado en Levitown para las competencias de judo; el sargento Jorge L. Collazo y el guardia José Aníbal Santiago, encargados de monitorear la Cancha Pepín Cestero (Bayamón), para los juegos de voleibol; los guardias Nelson Rivera y Juan López, destacados en la cancha de Baldrich (Hato Rey), para los partidos de balompié; los guardias Raymundo Rivera Esquilín y Rafael Rodríguez Lebrón, reportando en la cancha de Country Club (Río Piedras), para los juegos de baloncesto; el sargento Benedicto Trinidad y los detectives Manuel de Jesús Marrero y Félix Santo Domingo, ubicados en el Hiram Bithorn; el sargento Desiderio Cartagena, destacado en el parque Solá Morales (Caguas), para los juegos de béisbol; el detective Ramón Martínez, concentrado en Isla de Cabras para las competencias de tiro; y el guardia Cándido Dueño en Las Croabas (Fajardo), para los eventos de yatismo.<sup>57</sup> En la lista confidencial, dirigida a la matrícula de oficiales de la Oficina de Inteligencia, se añade una nota en la que se especifica que el resto del personal permanecería a la orden para atender cualquier “servicio de emergencia” que se presentara durante los juegos: “El personal debe estar muy pendiente de los atletas cubanos”, lee el final de la nota, firmada por el teniente Rafael Álvarez, auxiliar de la Oficina de Inteligencia.<sup>58</sup> Del listado de oficiales distribuidos en las competencias, el

---

<sup>57</sup> Memorándum confidencial dirigido al personal de la Oficina de Inteligencia. 17 de junio de 1966. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

<sup>58</sup> *Ibid.*



nombre del sargento Desiderio Cartagena salta a la vista, aunque no figura más allá del rol de informante en las facilidades deportivas durante los Centroamericanos de 1966.<sup>59</sup>

En primera instancia, gran parte de la misión de reportar “incidencias diarias” se realizó a puño y letra por los oficiales, en hojas sueltas, algunas escritas en bolígrafo y hasta con marcadores o lápiz. Vale la pena señalar que la Policía de Puerto Rico no limitó su operativo de espionaje ilegal a desplegar oficiales para realizar sus reportes, sino que también usó agentes para ofrecer “servicios de protección”. Entre los documentos figura un memorándum dirigido al personal de la Oficina de Inteligencia, con fecha del 17 de junio de 1966, que tenía como fin ordenar “servicios de protección” a José Llanuza, principal figura de la delegación cubana y uno de los nombres más sonados a lo largo de los reportes que componen las carpetas de los Juegos Centroamericanos de 1966.

Para esto se crearon tres grupos de trabajo, distribuidos en tres turnos de vigilancia: de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, con el sargento Leonardo Falcón y los guardias Roberto Meléndez y Enrique Torres; de 3:00 de la tarde a 11:00 de la noche, con el

---

<sup>59</sup> Doce años más tarde, en 1978, Desiderio Cartagena sería — como segundo al mando en la uniformada y director de Inteligencia — uno de los señalados en la misión de dar muerte a los jóvenes universitarios independentistas Carlos Soto Arriví y Arnaldo Darío Rosado, en el notorio caso del Cerro Maravilla. En el mismo, la Policía de Puerto Rico puso en marcha estrategias de persecución y espionaje muy similares a las desarrolladas en secreto durante los décimos Juegos Centroamericanos y donde años más tarde múltiples figuras relacionadas al gobierno enfrentarían la justicia. Cartagena, también ocupó la silla de superintendente de la uniformada y se negó a cooperar en la investigación de los asesinatos del Cerro Maravilla, cuyo proceso cobró fuerza con la intervención de la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico, donde se llevaron a cabo las vistas televisadas que dieron paso al descubrimiento público de los crímenes del Estado a través de su cuerpo policial. La intervención legislativa estableció un precedente en la jurisdicción, con relación al alcance del poder de investigación de una comisión legislativa frente a una agencia ejecutiva del Gobierno, según reconocido por el Tribunal Supremo de Puerto Rico a través de la opinión de su juez presidente, José Trías Monge, el 3 de octubre de 1983. Véase *Soto v. Srío. de Justicia*, [112 D.P.R. 477](#) (1982) y *Peña Clos v. Cartagena Ortiz*, 114 P.R. Dec. 576 (1983).

sargento Felipe Cortés, el guardia Eloy Navarro y el detective Manuel Castro; y de 11:00 de la noche a 7:00 de la mañana, con el sargento Rubén Oztolaza, el detective Tomás Arroyo y el guardia Juan E. Rivera.

La Policía de Puerto Rico ordenó, igualmente, la vigilancia del líder independentista Juan Ángel Silén, aplicando la misma estrategia de tres turnos (CUADRO II). Para la primera ronda de vigilancia destacaron al sargento Juan Colón Vázquez y al guardia Francisco Quiñones. El segundo turno estuvo a cargo del sargento Carlos Meléndez y del guardia Luis A. Ocasio. Finalmente, el tercer turno de vigilancia fue para el detective Julio Pérez Millán y el guardia Godofredo Pérez.

Por otro lado, la carpeta de las novedades diarias también contiene información relacionada a reportes de llamadas telefónicas realizadas por atletas de la delegación cubana. Por ejemplo, se menciona la interceptación de una comunicación iniciada por un atleta cubano que se comunicó vía telefónica con el MPI desde la villa olímpica. Se dice en el informe que su intención era saber si había una reunión a la que pudiera asistir para conocer más del movimiento independentista de Puerto Rico.<sup>60</sup>

A raíz de este tipo de comunicaciones entre integrantes de la delegación cubana y miembros de las organizaciones independentistas de Puerto Rico, la narrativa de los reportes policíacos refleja cierta paranoia, específicamente sobre los posibles escenarios que se podían desarrollar durante las competencias en suelo boricua. Por ejemplo, algún alzamiento violento por parte de los movimientos a favor de la independencia de Puerto

---

<sup>60</sup> Véase 15-57 X Juegos Centroamericanos y del Caribe 1966. Negociado de Investigaciones Criminales, División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Volumen núm. 1, Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

Rico o alguna actividad para mostrar respaldo a los equipos cubanos durante las competencias.

La prensa, como mencioné anteriormente, también fue reflejo de la tensión que se vivía en la isla con el tema cubano, al punto que en varias ocasiones llegó a ser noticia el hecho de que algún cubano residente en Puerto Rico fuera visto sosteniendo alguna conversación con miembros de la delegación cubana. El periódico El Mundo reseñó el 24 de junio de 1966, una foto de una “señora cubana”, sin identificarla con nombre y apellido, que se presentó a la Villa Olímpica para pedirle al jefe de la delegación cubana, José Llanuza, que le llevara un paquete a su esposo, que todavía vivía en Cuba. El Mundo informó que Llanuza se negó al pedido, “alegando que estaba en misión deportiva”.<sup>61</sup> No se dieron detalles del paquete en la nota. La noticia fue el simple hecho de ver a Llanuza conversando con una cubana residente en Puerto Rico.

Los rumores también fueron parte de las páginas de El Mundo durante los Centroamericanos. El 23 de junio de 1966 reportaba el diario que en Washington andaba corriendo una versión de fuga de 12 atletas cubanas. El rotativo añadió en sus páginas que “funcionarios norteamericanos tenían ante sí informes de “fugas en masa” de atletas cubanos, a pesar de que esta información reseñada en el diario era negada por las mismas fuentes citadas en la nota.<sup>62</sup>

Más allá del tema cubano, el asunto de los símbolos nacionales de Puerto Rico también sonó en la prensa y retumbó en la Villa Olímpica. Particularmente, se hicieron sentir reclamos para que se izara la bandera norteamericana durante los juegos, como

---

<sup>61</sup> Periódico El Mundo. *Cubana habló con Llanuza*, 24 de junio de 1966. En Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

<sup>62</sup> Periódico El Mundo. *Versión de “Fuga” en Washington*, 23 de junio de 1966. En Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

parte del reconocimiento a la relación de Puerto Rico con los Estados Unidos. Este reclamo fue encabezado por el liderato de la Asociación de Universitarios Pro Estadidad (AUPE), representado en las figuras de su presidente, Oreste Ramos; su secretario de divulgación, Edison Mislá Aldarondo; y José Antonio Rodríguez.<sup>63</sup> El trío de jóvenes anexionistas, que más tarde terminarían en las filas del Partido Nuevo Progresista, desplegaron una bandera norteamericana frente a la Villa Olímpica el miércoles, 8 de junio de 1966, según ilustrado en una reseña del periódico El Mundo.<sup>64</sup>

El reclamo de la AUPE consistía en querer izar la monoestrellada conjuntamente con la bandera norteamericana, pues de acuerdo con el posicionamiento de la organización anexionista había que reconocer el estatus territorial de la isla. En la nota de prensa se destaca que la AUPE sostuvo comunicación con el alcalde de la Villa Olímpica Kiko Vela, quien en sus declaraciones a los medios indicó que la bandera de Puerto Rico debía ondear sola en el marco de las competencias y en reconociendo que el aparato deportivo puertorriqueño (COPUR) contaba con una identidad independiente a la de los Estados Unidos en este tipo de competencias de carácter olímpico. En otras palabras, manifestando el “poder” de esa soberanía deportiva que hemos abordado anteriormente. No obstante, Vela añadió en sus declaraciones a la prensa que, en la ceremonia de apertura, sí ondearía la bandera norteamericana.

---

<sup>63</sup> Es importante destacar que tres décadas más tarde y tras presidir la Cámara de Representantes entre 1997 y 2001, Edison Mislá Aldarondo recibió una sentencia consecutiva de 22 años por delitos sexuales, así como por delitos de corrupción gubernamental y luego, incluso fue penalizado por violación a normas correccionales al implicársele en el uso de un teléfono celular en prisión.

<sup>64</sup> Bartolomé Brignoni, “Objetan no izar bandera EU”, El Mundo, 10 de junio de 1966, p. 34. En Expediente de la Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico, X Juegos Centroamericanos. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

Más allá del desaparecido periódico El Mundo, el también extinto diario The San Juan Star, publicado en inglés, figuró con una amplia cobertura de los eventos durante los Juegos Centroamericanos de San Juan 1966. Ambos diarios, además, aparecen en el contenido de las carpetas del Negociado de Inteligencia como las dos fuentes principales de información para la uniformada más allá de sus propios reportes diarios. Las noticias publicadas en ambos periódicos, que tuvieron relación con las tensiones políticas durante los décimos juegos, fueron recortadas y archivadas con sus respectivas fichas y fotografías debidamente identificadas en las carpetas. De la cobertura de ambos rotativos se desprende una línea editorial de mucho dramatismo, elevando el discurso mediático a un imaginario de crisis en cuanto a seguridad se refería. El ojo periodístico, al menos en el contenido recopilado por la Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico, estuvo enfocado en tres temas principales: las deserciones, los ataques a la delegación cubana y a los movimientos del sector independentista de Puerto Rico antes y durante los juegos.

### ***¿Cordialidad u otra forma de violencia?***

En la obra *La patria deportiva*, texto que reúne varios ensayos dirigidos a la reflexión del deporte nacional, se destacan los trabajos de Eric López Jorge y Walter Bonilla Carlo. López Jorge, en primera instancia, nos trae a discusión el estudio de las nociones de recreación deportiva en Puerto Rico y cómo los pasatiempos de esta naturaleza se han convertido en punta de lanza para la movilidad social.<sup>65</sup> Un elemento

---

<sup>65</sup> Eric López Jorge, "La recreación deportiva en Puerto Rico: Apuntes para su estudio." En Carlos Mendoza Acevedo y Walter Bonilla Carlo. *La patria deportiva: Ensayos sobre historia y cultura atlética en Puerto Rico*. (Aguadilla: Editorial Arco de Plata. 2018), 43-82.

importante destacado por López Jorge es el fenómeno de la violencia. Para el autor es imposible no desligar el desarrollo del deporte puertorriqueño durante el siglo XX de las manifestaciones sociales que se enmarcan en ese imaginario violento. Es decir, para López Jorge, el deporte puertorriqueño tiene una relación muy estrecha con la violencia que caracterizó al siglo pasado y, en esa línea, el ejemplo de los Juegos Centroamericanos de 1966 no puede ser ignorado. Por tanto, es preciso detenernos en la violencia, pues he aquí una de las reflexiones pendientes en la historiografía del deporte puertorriqueño. ¿Qué se entiende por ese concepto? ¿Cuál es el impacto de ese imaginario de la violencia en las narrativas históricas del deporte nacional y en la formación de la idea de que el deporte es alegría para el pueblo? ¿El deporte, en efecto, es alegría?

Bonilla Carlo, por su parte, levanta la problemática académica que genera el vacío de una historiografía crítica sobre el deporte puertorriqueño y se aventura a desmitificar la imagen del deporte nacional como un generador de alegrías basadas en el entretenimiento.<sup>66</sup> Aunque su enfoque se limita al cierre del siglo XIX y a los primeros tres lustros del siglo XX, cabe destacar que Bonilla Carlo aborda el impacto de la prensa en esos años en los cuales, a su modo de ver, se sientan las bases de las nociones superficiales que caracterizan al deporte boricua. Su sentencia más importante es manifestar que la visión del deporte como un reproductor de alegrías basadas en el entretenimiento es parte de los esfuerzos de “americanizar” la sociedad colonial del periodo.<sup>67</sup> Enfoca su mirada en el detalle importante de que, para las autoridades norteamericanas, luego de la invasión en 1898, el deporte también fue un medio para

---

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> *Ibid.*

lograr la asimilación de los puertorriqueños. Es decir, que el deporte cumplió una función sociopolítica durante los primeros años de la presencia norteamericana y sirvió para moldear el nuevo contrato social de Puerto Rico. ¿Eso, desde la historiografía deportiva, lo podemos considerar como violencia? Me parece que sí.

Nos dice el teórico de la comunicación, Héctor Sepúlveda, que, particularmente en el siglo XX, en Puerto Rico los medios solidificaron su rol en los juegos culturales del poder.<sup>68</sup> En su obra “Suaves dominaciones”, Sepúlveda pasa revista sobre las inclinaciones de las líneas editoriales y plantea que la prensa ha servido de herramienta del aparato gubernamental para establecer patrones culturales a través de la “seducción” que genera la oferta “informativa”, en el contexto de la propaganda que pretende definir “la verdad”. Esa aseveración se alinea con los posicionamientos de López Jorge y Bonilla Carlo, por lo que, nuevamente, habría que pensar detenidamente hasta qué punto la violencia se manifiesta en la discusión de los Juegos Centroamericanos de 1966, considerando el papel que asumieron los servicios de inteligencia de la Policía de Puerto Rico y la sentencia histórica de que la participación de Cuba representó un triunfo del olimpismo sobre los intereses políticos.

Rafael Díaz Torres ha sostenido que la soberanía deportiva de Puerto Rico no solo ha sido capaz de reafirmar una nacionalidad puertorriqueña distinta a la norteamericana, sino que también ha servido de herramienta para adelantar causas políticas.<sup>69</sup> En su estudio de tesis Díaz Torres atribuye esas tendencias a la resistencia

---

<sup>68</sup> Héctor Sepúlveda. *Suaves dominaciones: Críticas y utopías de los medios en Puerto Rico*. (New York: Create Space Independent Publishing Platform, 2012).

<sup>69</sup> Rafael Díaz Torres. *Branded sports sovereignty: A critical media approach to Puerto Rican Olympic sports. A thesis in Media Studies*. (The Pennsylvania State University, College of Communications, 2011).

y al poder mediático y sus influencias en el pueblo puertorriqueño. También aborda varios ejemplos relacionados a la política pública nacional con relación al aparato deportivo (consultas plebiscitarias y proyectos de ley) y discute el impacto de la representación nacional en dicho contexto. Su mirada, que propone una relación directa entre deporte, política y sociedad, hay que tenerla presente, pues en los Centroamericanos de 1966, el gobierno de Puerto Rico estaba liderado por fuerzas políticas que, de acuerdo con lo documentado, hicieron todo lo posible por imponer un operativo de espionaje en una coyuntura de altas tensiones entre “izquierdas” y “derechas”.

La policía asumió el rol de perseguir a quienes se relacionaran con los atletas cubanos, vigilaron de cerca al movimiento independentista y documentaron el acontecer diario bajo el temor de que florecieran influencias comunistas en el sector separatista de la isla. Cuestionarse, pues, si el discurso nacional-deportivo sobrevivió la Guerra Fría debe ser un ejercicio obligatorio y cuidadoso para la historiografía, partiendo del reconocimiento de que los años trajeron muchas “alegrías” con el deporte, pero igual continuaron agravando la naturaleza misma de nuestras relaciones políticas y socio-económicas con los Estados Unidos, al punto de que al día de hoy hablar del ELA no es otra cosa que discutir una muy lamentable y vergonzosa relación colonial con los Estados Unidos.<sup>70</sup>

La paranoia era el pan de cada día, recalco. Y el imaginario de los poderes del deporte pendió de un hilo muy fino que toca problematizar sin sentimentalismos. El contexto de aquellas competencias en los Centroamericanos de 1966, que tuvieron lugar en varios pueblos del territorio boricua, así como el carpeteo diario —del cual autoridades

---

<sup>70</sup> Véase fallo del Tribunal Supremo de los Estados Unidos sobre Puerto Rico v. Sánchez Valle.



federales tenían conocimiento, como hemos discutido— supone pensar que el peso de la soberanía deportiva tuvo sus límites claros y precisos. Es un hecho que a través de dicho “poder” se pusieron en marcha distintas negociaciones a nivel internacional para adelantar la causa deportiva. Pero, de nuevo, la soberanía deportiva no pudo frenar el impacto de un operativo en el que se evidencia que los espectáculos de esta naturaleza —olímpica— son más que una puesta en escena rentable, como ha planteado el historiador John Hoberman, sino que sirven para internacionalizar las agendas gubernamentales de turno, en el marco de sus respectivos periodos.<sup>71</sup>

Resulta interesante, igualmente, la aparente soberanía de inteligencia policiaca en el contexto de la Guerra Fría durante los Centroamericanos de 1966. El operativo antes expuesto no fue orquestado por el FBI o la CIA, sino por la Policía de Puerto Rico, con recursos del Estado y a través de su servicio de inteligencia. Esa intromisión del Estado, teóricamente secreta, en la autonomía de un evento internacional que planteó soberanía deportiva, debe considerarse como un ejemplo de violencia. Es violento atentar contra la privacidad y engañar a la gente con un discurso seductor, promotor del falso imaginario del deporte como reproductor de alegrías y unión. No se puede reducir el espectáculo deportivo de los Centroamericanos de 1966 al imaginario de la sana competencia, pues tras la acción “deportiva” se sostuvo la operación de toda una estructura de inteligencia policial organizada por el Estado con fines políticos.

### ***“El deporte no es político”***

---

<sup>71</sup> John Hoberman. “The Olympics.” *Foreign Policy*, 167, (2008): 22-28

Es evidente que en el mundo contemporáneo el deporte trascendió el fenómeno de la recreación. El dinero y la profesionalización del espectáculo convirtieron el deporte —y a los atletas, particularmente— en un producto más que rentable. Jugar, siguiendo la línea de Huizinga, se ha vuelto un negocio gigante, a veces un riesgo o una amenaza, y los jugadores son una herramienta de producción que, muchas veces, se mide solo en dólares y centavos.<sup>72</sup> La pregunta sería, en el caso de Puerto Rico, si los Juegos Centroamericanos de 1966 abren la puerta para este tipo de interpretación. Hoberman ha planteado que, en el caso de los eventos con carácter olímpico, lejos quedó aquel imaginario deportivo en el que servían de mero puente cultural y se proyectaban como un bastión de resistencia en pro de la paz entre los países del mundo. Pensar lo olímpico en el mundo globalizado de hoy trae consigo la responsabilidad de identificar estrategias políticas que, a través del espectáculo, reproducen todo tipo de agenda para satisfacer intereses comunes o individuales.<sup>73</sup> Bien lo establece Hoberman cuando cuestiona las más tradicionales sentencias con relación a eventos olímpicos. Mucho se habla de que este tipo de eventos son catalíticos del cambio, que no son políticos y que sirven para acelerar la economía. Sobre lo primero, Hoberman nos dice que los Juegos Olímpicos son más bien una forma de universalizar la moral, un espectro seductor con el que las naciones buscan sacar, a su conveniencia, lo mejor para sus respectivos modelos políticos. Según el profesor en la Universidad de Texas, la puesta en escena olímpica se ha vuelto una apuesta al sistema, donde los atletas terminan siendo utilizados para

---

<sup>72</sup> Huizinga. *Homo-ludens*.

<sup>73</sup> Hoberman. *The Olympics*.

propósitos que trascienden el deporte y hasta lo político, muchas veces sin darse cuenta.<sup>74</sup>

Curiosamente, en Puerto Rico nadie se enteró a través de la prensa que en los Juegos Centroamericanos de 1966, el Negociado de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico carpeteó atletas y estableció vínculos entre la delegación cubana y el independentismo nacional, consistente con los planteamientos que expone Hoberman.

El otro aspecto importante para este autor es el económico. Se mueve mucho dinero en los eventos de carácter olímpico hoy en día, ¿pero para beneficiar a quién? Los Juegos Olímpicos de Beijing, por ejemplo, nos ayudan a entender esta perspectiva contemporánea del historiador norteamericano. Los derechos de transmisión del evento, adquiridos por la cadena NBC, alcanzaron un costo de \$894 millones en los Estados Unidos. A esa suma hay que añadirle el total de las asociaciones de las principales multinacionales que auspiciaron el evento, como McDonalds, Coca-Cola y General Electric, así como otras nueve compañías que invirtieron alrededor de \$74 millones cada una. Y es que había una recompensa detrás de tanto dinero. La inversión, como lo ve Hoberman, tenía como objetivo a unos cuatro mil millones de televidentes y a cientos de millones de consumidores chinos en el territorio donde se desarrollaban los juegos. En ese sentido, Hoberman afirma que solo hay una cosa innegable detrás de toda esa ola económica que, en este caso, no incluye detalles sobre las inversiones del gobierno chino en infraestructura que hoy, al igual que en Atenas (Grecia 2004) o en el caso mismo de Puerto Rico, se encuentra abandonada, en desuso o en mal estado: los seguidores del movimiento olímpico reaccionan al éxito de un espectáculo rentable que se

---

<sup>74</sup> *Ibid.*

internacionaliza en el marco de una historia tumultuosa. En el caso griego, una crisis económica sin precedentes. En el caso chino, una crisis de derechos humanos que se traduce en múltiples problemáticas gubernamentales.<sup>75</sup>

Ciertamente, en Puerto Rico, aplicando la reflexión de Hoberman a 1966, uno reconoce la evolución de una sociedad en el marco de un “nuevo” modelo político, el ELA, que intentaba insertarse en la corriente regional en una época de numerosas tensiones políticas en el escenario internacional. Si bien los Juegos Centroamericanos de 1966 pudieron haber servido para promover el discurso progresista del ELA o la nueva era del Partido Popular Democrático (PPD) a través del primer espectáculo con carácter olímpico celebrado en la isla, habría que decir también que fueron el escenario para un sinnúmero de dinámicas que ponen a prueba la historiografía deportiva de Puerto Rico en pleno siglo XXI.

Uno de los aspectos que quedan pendientes en este trabajo es profundizar la inversión gubernamental y privada en los juegos de 1966, el presupuesto, los derechos de TV, etcétera: ¿Cuánto costaron los juegos? ¿Quién auspició? ¿Cuáles fueron sus afiliaciones pasadas y futuras? Esos puntos son, definitivamente, un buen punto de partida para la extensión de este trabajo.

El Mundial de Fútbol de 1978 nos enseña un poco de hasta dónde pueden llegar los gobernantes con el deporte.<sup>76</sup> Argentina estaba sumida bajo el yugo de una Junta

---

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> Véase a Matías Bauso, en *78. Historia oral del Mundial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2018. A través de 150 entrevistas, Bauso elabora una narrativa que complementa la documentación de archivo con los protagonistas que vivieron en carne propia el desarrollo de las actividades del mundial de fútbol de 1978, la primera copa conquistada por la Albiceleste y evento que tuvo lugar en Argentina durante la dictadura de la Junta Militar.

Militar y entre goles, la copa mundial, torturas, asesinatos y desapariciones, Jorge Rafael Videla celebraba el que los rumores de dictadura eran derrotados con un primer campeonato en territorio argentino:

“Este público que se manifiesta en nuestras calles, durante la noche y aún en los días, sepan ustedes interpretarlo. Es el júbilo de un pueblo que más allá de un exitoso resultado deportivo festeja un reencuentro consigo mismo, un reencuentro con sus valores tradicionales, un pueblo que se siente orgulloso de su pasado, que no reniega su presente y asume con heroico optimismo el futuro inmediato”.<sup>77</sup>

Mientras en Argentina la estrategia del Estado era mostrarle al mundo la organización y la grandeza de la gobernanza dictatorial de Videla, en Puerto Rico dictaba el *pánico rojo*. En ambos casos, con sus evidentes diferencias históricas y desde perspectivas distintas, los aparatos gubernamentales apostaron al deporte como una herramienta de manipulación social y mediática. Por un lado, en Argentina se le apostó al fútbol y su propaganda nacionalista para limpiar la imagen de un gobierno que intentaba lidiar con acusaciones que lo señalaban de régimen sanguinario. Por el otro lado, la celebración de unos Centroamericanos donde se trazó una línea entre lo “correctamente” político y lo “incorrectamente” deportivo, siendo un evento con supuesta autonomía de carácter olímpico. Ambos casos se desarrollaron con el fin de derrumbar cualquier avivamiento comunista, socialista o simplemente sospechoso para el orden establecido en el poder. Claro está, es importante establecer que en el caso de Puerto Rico el miedo rojo fue un fenómeno muy caribeño y al mismo tiempo muy colonial.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> Véase en YouTube: *Mensaje del excelentísimo presidente: Videla reflexiona acerca del Mundial, 1978*. <https://www.youtube.com/watch?v=gC7EMWn62aY>. Archivo Histórico RTA S.E.

<sup>78</sup> Manuel Rodríguez y Silvia Álvarez Curbelo. *Tiempos binarios. La Guerra Fría desde Puerto Rico y el Caribe*. San Juan: Ediciones Callejón, 2017.

En Argentina, sin embargo, la misión represiva respondió al fin de definir un nuevo orden político tras la caída del peronismo a manos de una Junta Militar que dictó durante siete años. Esa diferencia debe quedar clara. Andrew Strenk sentenció que “la idea de que el deporte y sus estructuras no son parte de la política es un mito”.<sup>79</sup> Los deportes modernos son “una guerra sin armas”.<sup>80</sup> Donald Ball manifestó que “la competencia olímpica puede proporcionar una alternativa relativamente benigna a varias formas más letales de conflicto internacional”.<sup>81</sup> Añado, pues, que —en el caso de Puerto Rico— también hay que considerar los conflictos internos, que muchas veces utilizan esta lógica urbana para definir el discurso progresista, utilizando como herramienta a los atletas que, más allá de cualquier aire soberanista en el deporte, son manejados a gusto y gana por el poder, porque de ellos dependen para poner en marcha el espectáculo. El movimiento independentista, el deporte y los atletas fueron un blanco de las autoridades estatales en los Centroamericanos de 1966.

En un período convulso, de tensiones y luchas intensas entre los sectores políticos de Puerto Rico, no fue necesario imponer la fuerza para dar un golpe silencioso y lograr una suave dominación a través de la seducción que representó el primer evento de carácter olímpico en la isla. La estrategia de insertar el olimpismo nacional en el imaginario moderno, de la economía floreciente y de una sociedad abierta a insertarse en la corriente de la región a mediados de siglo XX, fue parte de una ofensiva que requiere pensamiento todavía hoy. ¿Qué realmente logró la soberanía del deporte en los

---

<sup>79</sup> Andrew Strenk. “What Price Victory? The World of International Sports and Politics.” *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 445, Contemporary Issues in Sport (1979):128-140.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> Donald Ball. “Olympic Games Competition: Structural Correlates of National Success.” *International Journal of Comparative Sociology*. 13, 3 - 4 (1972): 186-187.

Centroamericanos de 1966? ¿Es suficiente pensar que todo se resume a una sana competencia por medallas de oro, plata o bronce?

Cuando hablamos del juego como espectáculo, queda ante la mirada el doble discurso del deporte nacional: Por un lado, la puertorriqueñidad como parte del “baile, la botella y la baraja”, porque el deporte, en el imaginario social boricua, no es más que una cantera de alegrías. Por ejemplo, las que destacamos de aquella memoria deportiva de los Centroamericanos de 1966, ante la gesta de la nadadora boricua Anita Lallande, quien a sus 17 años conquistó doce medallas, diez de ellas de oro.<sup>82</sup> Y el otro ángulo del deporte nacional, en este caso, muy particular de los centroamericanos del 66, fue una forma más de entender el coloniaje en Puerto Rico, así como una ventana a los verdaderos juegos del poder olímpico, ocultos tras la competencia.

### ***Una época de alta tensión***

Un año antes de aquellos Centroamericanos del 1966, el 5 de junio de 1965, reseñaba el periódico *El Día*, una reunión del presidente del Senado de Puerto Rico, Samuel R. Quiñones, y “un alto funcionario” del Servicio de Información de Estados Unidos, identificado como James Pace Clark. El *Foreign Broadcast Information Service* del Gobierno de los Estados Unidos “iniciaría pronto” la construcción de una estación de monitoreo de comunicaciones en Puerto Rico, “para suplementar sus programas para América Latina”.<sup>83</sup> Se anunció, sin dar detalles, que el desarrollo de la estación sería a

---

<sup>82</sup> Anita Lallande Anita se consagró como la campeona en los 100, 200, 400 y 800 metros libres, así como en los 100 y 200 metros espalda, y los 100 y 200 metros mariposa. Además, formó parte de los relevos que dominaron los 4×100 libre y 4×100 combinados. Igualmente, Lallande se colgó bronce en los 200 y 400 metros combinados. Esta gesta la mantuvo hasta el 2018 en el primer puesto del medallero histórico de eventos individuales para féminas, con 17 preseas.

<sup>83</sup> “Plan Radiodifusión para toda América Latina”. *El Día*, 5 de junio de 1965.

unas veinte millas al sur de Mayagüez y que comenzaría a operar en 1967. Todo se vendió como una gran iniciativa para emplear a 60 personas, 30 de ellos puertorriqueños. Sin embargo, el 10 de diciembre de 1967 apareció una nota en el *New York Times*: “Estación de monitoreo radial de los Estados Unidos en Puerto Rico vinculada con la CIA”.<sup>84</sup> La estación, que terminó operando en el sector Boquerón, en Cabo Rojo, apenas llevaba seis meses en marcha cuando la prensa norteamericana reseñó que el periódico *The San Juan Star* confirmó prácticas de espionaje. El señor Clark dijo que todo era parte de una operación para la “defensa del *establishment* de América”.

Una década más tarde, el 29 de enero de 1977, el director de la CIA, E. Henry Knoche, envió un memorándum confidencial al asistente del entonces presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Jimmy Carter, en asuntos de seguridad nacional, Zbigniew Brzezinski, para atender una “solicitud del gobernador de Puerto Rico para inteligencia para asuntos del Caribe”.<sup>85</sup> El gobernador era el recién juramentado Carlos Romero Barceló:

Este memorándum solicita su aprobación formal para que la CIA organice y presente un informe de inteligencia sobre los acontecimientos en la región del Caribe para el recién elegido gobernador de Puerto Rico, Carlos Romero Barceló.

ANTECEDENTES: El gobernador le pidió al Sr. Rod Hills, quien fue el representante personal del presidente Ford en la ceremonia de juramentación del gobernador Romero en Puerto Rico a principios de este mes, que se acercara al entonces director de la CIA, George Bush, con la solicitud de una reunión de inteligencia. El gobernador señaló que estaba particularmente interesado en la cuestión de las actividades subversivas cubanas en el área del Caribe.

---

<sup>84</sup> “U.S. Radio-Monitoring Station in Puerto Rico Linked to C.I.A.”. Special to *The New York Times*, 10 de diciembre de 1967.

<sup>85</sup> “Request by Governor of Puerto Rico for Intelligence Briefing on Caribbean Matters”. General CIA Records. CREST, 29 de enero de 1977.



Al enterarse por el Sr. Hills del deseo del gobernador, el 19 de enero el Sr. Bush habló sobre el asunto con el teniente general Scowcroft y obtuvo la aprobación de la CIA para proporcionar la sesión informativa. Los trabajos no se han iniciado para el informe, por lo que quería confirmar que el asunto le importara a usted.

Una vez que se reciba su aprobación, planearemos para hacer los arreglos de cara a la sesión informativa directamente con el Gobernador.

Por supuesto, coordinaremos con las agencias de inteligencia interesadas, específicamente con el FBI, sobre el tema de las actividades subversivas de Cuba. Nos limitaremos a los hallazgos de inteligencia a nivel secreto y no discutiremos asuntos de política.<sup>86</sup>

Las comunicaciones de Romero Barceló y la CIA son importantes porque en 1979 se celebraron en Puerto Rico los Juegos Panamericanos. Fue la segunda ocasión en la que San Juan sirvió de sede para un evento de carácter olímpico. Hay que tener presente que durante el verano de 1978, el montaje policiaco por parte del manipulado aparato gubernamental, encabezado en ese momento por el gobernador Romero Barceló, propicia los asesinatos de Maravilla, confirmándose la extensión del ambiente tenso y violento en que se desarrolló la política de la época, así como a la inmensa vulnerabilidad de cualquier tipo de actividad deportiva ante dichas circunstancias. Y además, por supuesto, el peligro de las torceduras políticas impuestas por las mentalidades opresoras del partidismo.

Eran tiempos en los que se perfeccionaban campañas y estrategias de persecución política, como hemos abordado en este trabajo, y en los que se le dio continuidad a parámetros de inteligencia que hicieron posible transformar el imaginario

---

<sup>86</sup> *Ibid.*

de las representaciones de lo nacional. En el caso de los Juegos Centroamericanos de 1966, se manifestó a través de las tensiones policiacas con la primera participación cubana en “territorio americano” luego de la revolución de 1959, trastocándose el tradicional discurso de paz y armonía deportiva de la competencia. Asimismo, recalco, el hecho de que en el Cerro Maravilla participaran oficiales que se probaron durante los Centroamericanos del 1966, como el sargento Desiderio Cartagena, permite afirmar que bajo la gobernación de Romero Barceló inició un nuevo capítulo de esta historia que sigue abierta a la discusión y, más aún, al estudio profundo.<sup>87</sup>

### ***La cultura del Team Rubio***

Sería prudente añadir una reflexión final sobre el fenómeno del fanatismo puertorriqueñista que se produce a través del deporte nacional. El caso de impacto más reciente, y que pudiéramos ubicar en la línea de Carlos Arroyo sacudiendo su camiseta en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, ante el *Dream Team* de los Estados Unidos, es el que generó la participación de Puerto Rico en el Clásico Mundial de Béisbol, en el 2017. ¿Alguien pensó que teñirse el cabello de rubio haría sentirnos unidos en una misma causa nacional? Ya sabíamos que la bandera y el “yo soy boricua pa’ que tú lo sepas” tenían el poder de unir a independentistas, estadolibristas y anexionistas bajo la falsa premisa de que el deporte no es político. Sabíamos que un juego,

---

<sup>87</sup> Durante los Juegos Panamericanos de San Juan 1979 también se hizo sentir el intervencionismo político. Un ejemplo de ello se observa en el caso de la selección de baloncesto, cuando varios miembros del equipo fueron limitados temporariamente de su libertad por figuras relacionadas al gobierno de Romero Barceló en el Hotel La Concha, luego de colgarse medalla de plata y lograr su clasificación a las Olimpiadas de Moscú. Allí se les amenazó para no viajar a Rusia y hacer valer el boicot dictado por Washington. Véase Ricardo Olivero Lora y Julio César Torres, documental *Nuyorican Básquet*, 2017. Producción de Freddie Marrero.

independientemente la disciplina, nos hacía sentir puertorriqueños si una selección boricua estaba sudando el uniforme. Igualmente, si un boricua se sube a un cuadrilátero de boxeo para jugarse la vida por un campeonato mundial, como lo hicieron en su momento Wilfredo Gómez, Wilfredo Benítez, Félix “Tito” Trinidad, Miguel Ángel Cotto y otros. Sin embargo, lo que no sabíamos era que en nuestra sociedad era posible que una selección de béisbol<sup>88</sup> provocara que los tintes rubios de farmacia se agotaran en todo Puerto Rico, no por una demanda creciente del ambiente del estilismo, sino porque los fanáticos del béisbol se unieron en ese propósito nacional(ista) que los hizo sentir “patriotas” por unos días de pura emoción.

Vale la pena, además, detenernos en el asunto de género que se manifiesta en este capítulo de nuestra historia deportiva. La cultura del deporte puertorriqueño, históricamente, ha discriminado contra las mujeres y ha promovido una mentalidad machista. Por ejemplo, hay ciertas disciplinas que hasta hace unos años no se pensaban como espacios reales para que la mujer aportara con sus habilidades y se desarrollara dignamente, sin prejuicios. Uno piensa rápidamente en dos: baloncesto y béisbol. En el béisbol es más marcada esta problemática de género, porque como sociedad hemos promovido que una niña, en lugar de jugar pelota, tiene que jugar sóftbol, por ser menos intenso y por las dimensiones de los parques. Además, porque la cultura nacional ha promovido el imaginario de que el béisbol, como el baloncesto, son disciplinas para hombres, donde se suda mucho, hay que emplear la fuerza o donde pudiera haber demasiado contacto físico para las “damas”. Por eso, y sin pasar por alto que en el último lustro Puerto Rico ha logrado dos participaciones en el Campeonato Mundial Femenino

---

<sup>88</sup> El autor de este trabajo fue parte de la práctica descrita.

de Béisbol, es interesante centrarnos en el fenómeno del *Team Rubio*, un equipo de béisbol que llevó al extremo la dicotomía de sentirse puertorriqueño a toda costa, pero sin involucrar un compromiso político con ese mismo carácter nacionalista que motivó a lucir cabelleras amarillas y doradas sin importar que fuera una práctica “femenina” en la cultura popular. Se rompió con el imaginario de género, al menos durante la participación del equipo, que terminó subcampeón en la cita. Bien lo explica Delia Lizardi Ortiz, cuando reflexiona el papel de la mujer en el deporte y en el marco de la ideología: *Dentro de esas actitudes “masculinas” podemos encontrar agresividad, descontrol, uso y connotación de palabras de doble sentido. Esto va diametralmente opuesto a los supuestos de actitudes femeninas que socialmente la “caracterizan”: pasividad, autocontrol, delicadeza, entre otras. La promoción de eventos deportivos tiene un enfoque mayor hacia el consumidor varón, reproduciéndose el control de este sobre ciertas prácticas sociales y culturales.*<sup>89</sup>

Otro detalle que llama la atención es que en el verano del 2019 Puerto Rico hizo historia al lograr, a través de la protesta, la salida de un gobernante del poder.<sup>90</sup> Ricardo Rosselló Nevares se vio forzado a terminar su mandato de forma abrupta, convirtiéndose así en el primer gobernador de la colonia que tiene que abandonar su silla fuera del proceso electoral y bajo violentas tensiones en las calles. Curiosamente, Rosselló Nevares también fue parte de la fiebre del *Team Rubio* en el 2017 y hasta participó en una de las transmisiones de la cadena especializada en deportes ESPN, siendo parte

---

<sup>89</sup> Delia Lizardi Ortiz. *Imagen de la mujer deportista puertorriqueña 1960-2014*. San Juan: Editorial Deportiva Caín, 2014.

<sup>90</sup> Ricardo Rosselló anunció su renuncia como gobernador de Puerto Rico la noche del miércoles 24 de julio de 2019 luego de escándalos administrativos que generaron múltiples manifestaciones masivas en las calles del Viejo San Juan. A través de un video emitido en la web y en las principales televisoras. Rosselló abandonó su cargo el 2 de agosto.

del panel televisivo en una entrevista donde lució una monoestrellada en mano y su gorra de Puerto Rico. ¿Por qué es tan fácil que pase esto en la menor de las Antillas Mayores? ¿Tiene sentido que un gobernante anexionista se apropie de la simbología puertorriqueña y del imaginario colectivo que su filosofía política, en teoría, condenaría a la memoria o al olvido con la consumación total del coloniaje, si es que llegase a cumplirse el sueño anexionista para Borinquen? Son preguntas que parecen no tener respuestas justas en esta coyuntura histórica, pero que motivan a problematizar una realidad muy puertorriqueña. No debe escapar el detalle de que el capitán del *Team Rubio*, Yadier Molina, pidió la renuncia del gobernador y lideró un movimiento en las redes sociales y medios de prensa con ese fin.<sup>91</sup>

Me parece necesario que la historiografía se aventure a reconocer esta particularidad cultural sin la necesidad de crear antagonismos. Simplemente, entiendo prudente el ejercicio de realizar un diagnóstico de nuestra identidad deportiva, aventurarnos a poner sobre la mesa un fenómeno que está abierto a la reflexión en la academia. El ejemplo del *Team Rubio*, de llevar al extremo el espíritu boricua como parte de un espectáculo deportivo de grandes proporciones, debe servir para entender que ha llegado el momento de profundizar el hecho de que, en Puerto Rico, sentirse puertorriqueño no es sinónimo de jugar para el mismo equipo de la nación. Somos rubios de farmacia. El Estado, además, ha resultado ser experto en cosmetología. Queda de los historiadores decidir hacia dónde dirigir la mirada en este campo: hacia un nuevo

---

<sup>91</sup> El Nuevo Día. Yadier Molina: “Estamos cansados del abuso y de la corrupción”. 28 de julio de 2019. Web.  
<https://www.elnuevodia.com/deportes/beisbol/nota/yadiermolinaestamoscansadosdelabusoydelacorrupcion-2508464/>

color de cabello o a la urgencia de una cabeza rapada. Los Centroamericanos de San Juan 1966, insisto, son un buen comienzo para ello.

Es claro que en Puerto Rico el deporte levanta pasiones y reúne gran parte de los sectores de la sociedad. Vale la pena recordar el incidente en el que, durante el torneo de baloncesto de los Juegos Olímpicos de Atenas, 2004, el entonces escolta del quinteto nacional de la Isla, Carlos Arroyo, luego de un fuerte encontronazo con un jugador del llamado “*Dream Team*” estadounidense, sacudió el nombre de Puerto Rico en su camiseta. Ese evento, que quedó plasmado en la memoria deportiva de Puerto Rico como uno de los más importantes, no se limitó al hecho de que la colonia venció a la metrópolis en la principal justa internacional. Se interpretó, además, como un gesto de afirmación nacional por parte de Arroyo cuando sacudió su camiseta para manifestar su “orgullo patrio”. Ahora, la frialdad historiográfica nos permite detenernos un poco más en ese momento y cuestionarnos por qué la acción de Arroyo no se tradujo al nacionalismo político ni mucho menos a una causa pro-independencia en la que el atleta se haya posicionado también. ¿Se puede decir, entonces, que la acción de sacudir la camiseta de Puerto Rico ante un derrotado *Dream Team* solo fue parte del espectáculo olímpico y producto de la euforia del momento? Quizás. Lo que sí podemos decir con seguridad, y sin pelarnos las rodillas, es que a casi dos décadas de aquella acción Puerto Rico sigue siendo colonia de los Estados Unidos. También, que no hay tal cosa como un posicionamiento alineado entre el orgullo de sentirse puertorriqueño en un juego de baloncesto de la selección nacional y sentirse nacionalista en el escenario político. Se trata de las *suaves dominaciones* que se producen a raíz de la *seducción* del *show*

*deportivo* en la cultura puertorriqueña, parafraseando la teoría de Sepúlveda.<sup>92</sup> Uno se pregunta, pues: ¿es posible insistir en la negación de la posibilidad de que el discurso nacional-deportivo coexiste con un interés político de formar parte de los Estados Unidos? El poder político ha estado muy consciente de la confusión que les produce a los puertorriqueños esta dicotomía existencial y parte de lo sucedido durante el espionaje de los Centroamericanos de 1966 nos sirve para reflexionar a fondo estas complejidades del panorama:

"El martes 14 de junio de 1966, de 8:00 a 10:00 P.M., se llevó a cabo reunión en el local del M.P.I, en Río Piedras, que llamaron "Operación Custodia".

1.- El Sr. Juan Ángel Silén abrió el acto y habló de ponerse fuerte contra los exilados cubanos, a quienes él llamó gusanos.

2.- El Lcdo. Juan Mari Bras hizo un recuento de lo que estaba sucediendo con los agentes cubanos pagados por el C.I.A., pero insistió en que cumpliría con lo que había prometido al pueblo puertorriqueño, en el sentido de que no habría política durante las competencias de los Décimos Juegos. Hizo claro que los atletas cubanos no estarán solos. Que, en vista de las agresiones de los exilados contra los atletas cubanos, van a estar muy pendientes y tomarán medidas drásticas.

Cada misión se reunirá y establecerá sus propios planes para la "Operación Custodia", de acuerdo con sus respectivas jurisdicciones. Citó como ejemplo que Bayamón atendería las actividades de las canchas de su jurisdicción, así como Río Piedras, San Juan, etc. Habló sobre el incidente de Marta Sánchez en la Villa Olímpica, indicando que fue provocada por guardias especiales y policías del Estado, pagados por el C.I.A. También habló sobre la agresión de un atleta cubano en la Cancha Espíritu Santo de Hato Rey, concluyendo que estas fueron las razones principales para convocar a la reunión de emergencia. Se prepararon y distribuyeron entre los presentes siete pedazos de goma sólida, como de 17" de largo, como arma para usarse durante los eventos. Estas se usarán como modelo, aunque también pueden llevarse pedazos de cables,

---

<sup>92</sup> Sepúlveda. Suaves dominaciones.

tubos, además de las sogas que fueron anteriormente distribuidas”.<sup>93</sup>

- NOVEDADES REPORTADAS EL DÍA 14 DE JUNIO 1966  
(Oficina de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico)

El sacrificio que supuso la puesta en escena de los juegos del 1966, en aquel Puerto Rico en medio de la Guerra Fría, tuvo en la arena competitiva dos delegaciones, una de atletas con una misión deportiva y otra de policías con una misión política. Ambas encomiendas progresaron y se consumaron de forma simultánea, una tras medallas y otra tras información. La más exitosa, cuantitativamente, fue la segunda, que se desarrolló escondida tras la primera. Pocos sabían de ese triunfo paralelo del poder. Le toca a la historia subir al podio.

## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

Carta confidencial del Secretario de Estado al Superintendente de la Policía de Puerto Rico. Fechada del 3 de junio de 1966. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

Carta “Request by Governor of Puerto Rico for Intelligence Briefing on Caribbean Matters” General CIA Records. CREST, 29 de enero de 1977  
<https://www.cia.gov/library/readingroom/search/site/puerto%20rico>)

Memorándum confidencial: Reunión celebrada el día 2 de junio de 1966 en la oficina del comandante Ernesto Lugo Méndez. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

Memorándum confidencial dirigido al personal de la Oficina de Inteligencia. 17 de junio de 1966. Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.

---

<sup>93</sup> Véase 15-57 X Juegos Centroamericanos y del Caribe 1966. Negociado de Investigaciones Criminales, División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. Volumen núm. 1, Revisado en el Archivo General de Puerto Rico.



Negociado de Investigaciones Criminales, División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico. 15-57 X Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Juan 1966. Vol. Núm.

### **PRENSA CONSULTADA**

Periódico El Mundo

Periódico The San Juan Star

Periódico El Nuevo Día

Periódico El Día

Periódico The New York Times

### **LIBROS Y ARTÍCULOS**

Arena, Joseph. "Latin American Sports: An Annotated Bibliography, 1988-1998."  
London: Greenwood Press, 2000.

Bale, John and Maguire, Joseph. 1994. "The Global Sports Arena.", London: Frank Cass Publishers, 1994.

Ball, Donald W. "Olympic Games Competition: Structural Correlates of National Success."  
*International Journal of Comparative Sociology*. 13, 3 - 4 (1972): 186-187.

Bass, Amy. *Not the Triumph but the Struggle: 1968 Olympics and the Making of the Black Athlete*. Minneapolis: University of Minnesota, 2002.

Bauso, Matías. *78 Historia oral del Mundial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2018.

Best, Marcus. "Paying for the Privilege: A Perspective on Sports Funding Issues."  
*The Australian Quarterly*, 67,1 (1995): 21-30.

Bujosa Rosario, Vilma. "Comité Olímpico de Puerto Rico: la lucha de la soberanía deportiva bajo la subordinación política de los Estados Unidos: 1948-1982." Río Piedras: Publicaciones Gaviota. 2018.

Butalia, Pankaj. "The Politics of Sports." *India International Centre Quarterly*, 9 (1992): 131-135.

John Carlin. "Playing the Enemy: Nelson Mandela and the Game That Made a Nation."  
New York: The Penguin Press. 2008.

- Coakley, Jay and Peter Donnelly. "Inside Sports." London: Routledge, 1999.
- Curry, Timothy J., Paula A. Arriagada and Benjamin Cornwell. "Images of Sport in Popular Nonsport Magazines: Power and Performance versus Pleasure and Participation." *Sociological Perspectives*, 45, 4 (2002): 397-413.
- Díaz Torres, Rafael. *Branded sports sovereignty: A critical media approach to Puerto Rican Olympic sports. A thesis in Media Studies*. The Pennsylvania State University, College of Communications, 2011.
- Elias, Norbert and Dunning, Eric. "Deporte y ocio en el proceso de civilización" México: Fondo de Cultura Económica. 2005
- Fariello, Griffin. *Red Scare: Memories of the American Inquisition*. New York: Avon Books. 1995.
- Figuroa, Álex. *El Camino al Cerro Pelado: La Oposición del Gobierno de Puerto Rico a la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966*. San Juan: Editorial Deportiva Cain. 2015
- Freeman, Kevin. "Sport as swaggering: utilizing sport as soft power." *Sport in Society* 15, 9 (2012): 1260-274.
- Guerrero, Miguel. *El Golpe de Estado: Historia del derrocamiento de Juan Bosch*. Santo Domingo: Editora Centenario. 6ta edición, 2013.
- Glenny, Misha. *The Balkans, 1804-2012: Nationalism, War and the Great Powers*. Londres: Granta, 2017.
- Green, Mick. "Governing under Advanced Liberalism: Sport Policy and the Social Investment State." *Policy Sciences*, 40, 1(2007): 55-71.
- Gruneau, Richard. "Class, Sports, and Social Development." Amherst: University of Massachussetts Press, 1983.
- Gutman, Daniel. *Somos derechos y humanos: La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2015.
- Guttman, Allen. "A Whole New Ball Game: An interpretation of American Sports." Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2001.
- Hagedorn, Dan y Mario Overall. *The 100 Hour War: The Conflict Between Honduras And El Salvador In July 1969*. England: Helion and Company, 2017.
- Harris, Dorothy. "¿Por qué practicamos deporte? Razones somatopsíquicas para la

- actividad física". Barcelona: Editorial JIMS, 1997.
- Hill, Christopher R. "Keeping Politics in Sport." *The World Today*, 52, 7 (1996): 192-194.
- Hoberman, John. "Think Again: The Olympics." *Foreign Policy*, 167 (2008): 22-28.
- Hobsbawm, Eric. *Nations and Nationalism Since 1780. Programme, Myth, Reality*. Second Edition. Cambridge University Press, 1992.
- Houlihan, Barrie. "Politics and Sport." *Handbook of Sports Studies* (2007): 214-28.
- Huertas González, Félix. *Deporte e identidad: Puerto Rico y su presencia deportiva internacional (1930-1950)*. San Juan: Terranova Editores, 2006.
- Huizinga, Johan. *Homo-ludens*. Madrid: Alianza Editorial, Sexta reimposición, 2007.
- Huyke, Emilio. *Los Deportes en Puerto Rico*. México: Gráfica Impresora Mexicana. Octava edición, 1986.
- Jonassohn, Kurt; Allan Turowetz, and Richard Gruneau. "Research methods in the sociology of sport: Strategies and problems." *Qualitative Sociology* 4, 3 (1981): 179-97.
- Lizardi Ortiz, Delia. *Imagen de la mujer deportista puertorriqueña 1960-2014*. San Juan: Editorial Deportiva Caín, 2014.
- Llopis-Goig, Ramón. "Deporte, medios de comunicación y sociedad." *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte* 12, 44 (2016): 86-89.
- Mendoza Acevedo, Carlos y Walter Bonilla Carlo. *La patria deportiva: Ensayos sobre historia y cultura atlética en Puerto Rico*. Aguadilla: Editorial Arco de Plata, 2018.
- Morgan William. "Leftist theories of sport: a critique and reconstruction." *Choice Reviews Online* 33(1995): 01.
- Nauright, John. 2004. "Culture, Political Economy and Sport in the Globalised World of the 21st Century." *Third World Quarterly*, 25,7: Going Global: The Promises and Pitfalls of Hosting Global Games.1325-1336.
- Pérez Soler, Ángel. *Del movimiento pro-independencia al partido socialista puertorriqueño*. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 2019.
- Riess, Steven A. 1990. "The New Sport History." *Reviews in American History*, 18, 3 (1990): 311-325.

Rodríguez, Manuel y Silvia Álvarez Curbelo. *Tiempos binarios. La Guerra Fría desde Puerto Rico y el Caribe*. San Juan: Ediciones Callejón, 2017.

San Miguel, Pedro. *Intempestivas sobre Clío: Puerto Rico, el Caribe y América Latina*. San Juan: Ediciones Laberinto, 2019.

Sepúlveda, Héctor. *Suaves dominaciones: Críticas y utopías de los medios en Puerto Rico*. New York: Create Space Independent Publishing Platform, 2012.

Ramu Sharma. *The Competitive Syndrome*. *India International Centre Quarterly*, 9, 2, Sports through the looking glass,(1982).

Sotomayor, Antonio. *The Sovereign Colony. Olympic Sport, National Identity, and International Politics in Puerto Rico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2016.

Stephen G. Jones. "State Intervention in Sport and Leisure in Britain between the Wars." *Journal of Contemporary History* 22,1(1987): 163-182.

Strenk, Andrew. "What Price Victory? The World of International Sports and Politics" *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. 445, Contemporary Issues in Sport. (1979): 128-140.

Vilches Parra, Diego. *De los triunfos morales al país ganador: Historia de la selección chilena de fútbol durante la dictadura militar (1973-1989)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017.